

Guayaquil, 30 de Abril de 2020

Señores:

Accionistas de la Compañía

BAAMA S.A.

Ciudad

Estimados señores:

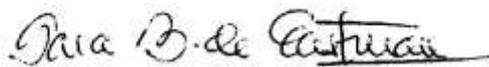
En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**, pongo en vuestra consideración el Informe de la Compañía **BAAMA S.A.** sobre las actividades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019 se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del Informe de los Administradores.

El desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas, así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos, que puedan perjudicar la buena marcha de la misma.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Adjunto a la presente, el Balance General correspondiente al año 2019.

Atentamente,



SARA MARIA BAQUERIZO AMADOR

GERENTE GENERAL